



fest
fest
fest

MUESTRA EXPANDIDA DE ARTES ESCENICAS
Sembrando Futuro



PROYECTO
SELECCIONADO
EN 2019



BASES CONVOCATORIA ARTISTAS
PROFESIONALES

¿Quién convoca?

MEA FEST: Sembrando futuro es un proyecto emergente de mediación cultural que tiene como protagonistas las Artes Vivas vinculadas de algún modo con el ecologismo, la conexión entre conocimientos ancestrales y contemporaneidad, la sostenibilidad, el mundo rural, la inclusión y la diversidad.

Se desarrolla principalmente en las poblaciones del entorno de la Mancomunidad del embalse del Atazar: Patones, El Berrueco, El Atazar, Cervera de Buitrago, Robledillo de la Jara, Serrada de la Fuente, Paredes de Buitrago, Mangirón y Cincovillas todas ellas parte de la comarca de la Sierra Norte de Madrid.

MEA FEST propone realizar diversas acciones de creación artística comunitaria utilizando los lenguajes propios de las Artes Vivas. Estas acciones estarán facilitadas por artistas y dirigidas a población infantil, juvenil y adulta, con el objetivo de empoderar a quienes habitan estos pequeños pueblos y reforzar sus vínculos con el territorio y entre ellos. Para ello el festival proponen nuevos espacios de convivencia que permitan enraizar y crear comunidad, al mismo tiempo que se fomenta una mirada ecológica.

Además quiere compartir con el mundo los procesos creativos desarrollados por vecinas y vecinos y poner en valor el territorio, sus recursos y sus gentes, por eso culmina con una muestra abierta, expandida en el tiempo y en el espacio para que cualquier persona pueda disfrutar tanto de los resultados de los procesos de creación comunitaria, así como de propuestas de artistas o compañías profesionales de las Artes Vivas en un enclave singular.

En 2020 será la primera **Muestra Expandida de Artes Escénicas** del Embalse del Atazar que tendrá lugar el penúltimo fin de semana de junio (V19-S20-D21). Este año las sedes de la muestra serán Robledillo de la Jara, El Berrueco y Cervera de Buitrago.

¿Quién puede participar?

Creadores/as y compañías profesionales vinculadas de alguna manera a las artes escénicas dentro de las siguientes disciplinas: teatro familiar y de adultos, danza, circo, performance, teatro de títeres y objetos, cabaret, música, audiovisual o cualquier otra disciplina de nuevas tendencias escénicas o artes vivas.

Que los artistas o compañías dispongan de posibilidad de facturación de sus cachés.

Las propuestas presentadas deberán articularse al aire libre en calles y espacios naturales propuestos por la organización.

Se valorarán positivamente las propuestas que sean técnicamente independientes.

Se valorarán positivamente las propuestas que hibriden varias disciplinas y que sean de creación contemporánea.

¿Cómo participar?

Para participar hay que enviar las propuestas al correo electrónico: info@muestraexpandida.es

Es imprescindible presentar el formulario de inscripción asegurándose de rellenar todas las casillas. Se debe enviar este formulario junto a un dossier del espectáculo, la ficha artística, los currículos de los artistas o compañía y la ficha técnica con las necesidades básicas. La organización puede solicitar más información sobre las propuestas a las compañías/artistas si lo considerase necesario.

Presentar una o varias propuestas

Antes del viernes 27 de febrero de 2020. Toda la información debe estar adjunta en un solo mail. Si tienes algún problema en el envío ponte en contacto con nosotros a través del mail: colectivoladupla@gmail.com

Criterios de valoración

- Calidad y originalidad de las propuestas.
- Vinculación de los espectáculos con el espíritu del proyecto.
- Adecuación a las franjas de programación y espacios del festival.
- Adecuación al presupuesto del proyecto.
- Se aceptarán exclusivamente trabajos de compañías/artistas profesionales.

Proceso de selección

- La selección de las propuestas se realizará por parte de la organización.
- Los artistas o las compañías seleccionadas serán contactadas directamente por la organización antes de finalizar el mes de abril del 2020.

- La organización se reserva el derecho a programar artistas o compañías que no se presenten a esta convocatoria.

Derechos de Autor

La organización se exime de cualquier responsabilidad en cuanto a la propiedad intelectual o legal de las obras presentadas y serán los artistas los responsables de asumir los derechos de autor.

El festival se reserva el derecho a la grabación y difusión de las propuestas en los diferentes medios divulgativos.

